



---

## INSTITUTO DE ASTROFÍSICA DE CANARIAS

**JESÚS FALCÓN BARROSO, SECRETARIO DEL TRIBUNAL NOMBRADO PARA SELECCIONAR PERSONAL MEDIANTE ACCESO LIBRE CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DEL DIRECTOR DE 14 DE NOVIEMBRE DE 2018, PARA CUBRIR UN CONTRATO POSTDOCTORAL EN EL CONSORCIO PÚBLICO INSTITUTO DE ASTROFÍSICA DE CANARIAS, CON LA CATEGORÍA PROFESIONAL DE POSTDOC SINERGIA 2018 (PS-2018-082).**

---

### **CERTIFICA:**

Que el tribunal en sus reuniones de constitución y de valoración de fechas 14 de enero y 29 de enero de 2019, respectivamente tomó entre otros los siguientes acuerdos:

- 1º. Publicar en la página web del IAC, la relación que contiene la valoración provisional de méritos del concurso, con indicación de la puntuación obtenida en cada uno de los méritos y la puntuación total, conforme al punto 6.3 de la convocatoria.
- 2º. Publicar que, conforme al Anexo I de la convocatoria, la puntuación mínima para superar la primera fase del proceso es de 50 puntos.
- 3º. Publicar que según el apartado 6.5 de la convocatoria se abre un plazo de cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente a su publicación, para efectuar las alegaciones pertinentes. Este plazo no podrá utilizarse, en ningún caso, para añadir, completar o modificar la documentación aportada con la solicitud inicial. Asimismo, los candidatos/as que hayan obtenido la puntuación mínima para superar la fase, serán convocados indicando lugar, día y hora en la que tendrá lugar el ejercicio de la segunda fase (entrevista) en dicha publicación de la valoración definitiva.
- 4º. Que dichas alegaciones se enviarán, dentro del plazo establecido, por correo electrónico a la dirección [secinv@iac.es](mailto:secinv@iac.es)

Y para que conste a los efectos oportunos de su publicación en los lugares previstos en la convocatoria, firmo el presente certificado en La Laguna, a veintinueve de Enero de dos mil diecinueve.



**VALORACIÓN PROVISIONAL DE MÉRITOS DE LA PRIMERA FASE  
DEL CONCURSO SINERGIA 2018 (PS-2018-082)**

<b>NOMBRE</b>	<b>APARTADO A (MÁX. 60 PUNTOS)</b>	<b>APARTADO B (MÁX. 20 PUNTOS)</b>	<b>TOTAL</b>
Goyal, Ravinder	40	7	47
Nemati, Mohammadjavad	40	5	45
Sukhorukov, Andrii	50	20	70

Conforme al artículo 6.5 de las bases de la convocatoria los aspirantes dispondrán de un plazo de CINCO días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de esta relación, para efectuar las alegaciones pertinentes. Finalizado dicho plazo el Tribunal publicará la relación con la valoración definitiva del concurso. Asimismo, los candidatos/as que hayan obtenido la puntuación mínima para superar la fase, serán convocados indicando lugar, día y hora en la que tendrá lugar el ejercicio de la segunda fase (entrevista) en dicha publicación de la valoración definitiva.